

INFORME DE GERENCIA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019

Gurayaquil, 04 de Marzo de 2020

Señores Accionistas

INSTITUTO DEL RIÑÓN Y CENTRO DE DIALISIS SAN MARTIN INRIDI SAN MARTIN S.A.
Ciudad.

Estimadas señoras y señores:

Tengo el honor de presentar ante Ustedes el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del INSTITUTO DEL RIÑÓN Y CENTRO DE DIALISIS SAN MARTIN INRIDI SAN MARTIN S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2019, de acuerdo al requerimiento de la Resolución N° 92.143.0013 de la Superintendencia de Compañías.

En este año de actividades, ha existido cierta incertidumbre en la economía del país por la situación interna y por la crisis económica mundial, lo cual afecta directamente a los sectores productivos, por los incrementos de precios permanentes de los materiales e insumos hospitalarios, así como los medicamentos que utilizamos para la prevención y tratamiento de enfermedades en general, lo que ocasiona una disminución de la demanda para todos los bienes y servicios, especialmente los médicos. Como consecuencia de ello se refleja la falta de liquidez de las empresas, obligándolas a reducir costos a sus presupuestos.

En nuestra especialidad de servicio de atención médica, tenemos la creencia en el tratamiento de enfermedades de forma integral, no vamos tener mayores inconvenientes ya que la atención que damos es integral, ya que si el paciente sufre una enfermedad, se le brinda un tratamiento integral de acuerdo a un sistema a nivel socioeconómico, para que el paciente sienta lo más importante que es para nosotros. Atendiendo al paciente con el mismo entusiasmo que ha caracterizado a esta institución.

Todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas fueron cumplidas a cabalidad en beneficio del negocio.

Las relaciones laborales, están colocadas en un nivel de preferencia acorde a principios de justicia y de respeto a la ley.

La situación financiera en General al cierre del periodo económico es acorde a lo que muestran el Balance General y el Estado de Resultados y no existen cuantías, operaciones o convenios que no estén razonablemente justificadas o debidamente comprobados en los registros Financieros y Contables.

No existen irregularidades ni se ha infringido leyes o reglamentos cuyos efectos pudieran ser considerados y expuestos en el presente informe.

Esperando que luego de la revisión y gestión realizada, El Balance y las Cuentas que he puesto a su consideración merezcan vuestra aprobación, suscribo.

Atentamente,

Dr. Luis Alberto Serrano Igueroa
Representante Legal